



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	A 1
		21	456494		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

PATENTE DE INVENCION

40	PRIORIDADES:	42	FECHA	43	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			B31B		

64	TITULO DE LA INVENCION
"MAQUINA PARA EL MONTAJE DE CAJAS COMPUESTAS"	

71	SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAS GRAFICAS TREPAT S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/. Júcar s/nº TARRASA (Barcelona)	

72	INVENTOR (ES)
D. Isidro Trepas Bosch, D. Mariano Macia Claramunt, D. Luis Lopez Salmeron y D. Carlos Gaude Ribelles.	

73	TITULAR (ES)
INDUSTRIAS GRAFICAS TREPAT S.A.	

74	REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.	

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una máquina para el montaje de cajas compuestas.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado una máquina especialmente destinada para el montaje de manera automática de cajas compuestas de dos piezas, una de las cuales está integrada por una funda de las denominadas correderas, mientras que la otra pieza está constituida por la correspondiente bandeja.
- 10.

- En líneas generales, la máquina objeto de la presente invención comprende dos depósitos o alojamientos contenedores de los apilamientos de las fundas y bandejas, en posición plegada. Debajo de dichos alojamientos se prevén medios que toman la pieza inferior de cada apilamiento y la sitúan en un plano paralelo inferior, efectuándose en dicho desplazamiento el armado automático de ambas piezas. Dichas piezas quedan situadas en un mismo plano y enfrentadas, en posición de ser enchufadas o montadas, mediante un pistón empujador de la bandeja, la cual previamente se ha liberado de los medios a los cuales se encontraba vinculada. El pistón, en su recorrido introduce la referida bandeja en el estuche coplanario y alineado, quedando entonces éste liberado también de los medios a los que se encontraba vinculado; el pistón prosigue su recorrido expulsando al estuche armado y ensamblado al exterior de la máquina.
- 15.
- 20.
- 25.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de

dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

- La figura única, muestra una vista en perspectiva de la máquina motivo de la invención, en la cual se aprecian los alojamientos -1- y -2-, destinados a almacenar las fundas y las bandejas respectivamente, encontrándose ambos compartimentos separados entre sí por el tabique divisor -3-.
- 5.
10. Debajo de dichos alojamientos se encuentra colocada una plataforma -4- horizontal, en la cual existen agrupaciones de ventosas -5- y -6-, que trabajan en vacío, unas de las cuales están destinadas a recoger de su pila a las fundas quedando éstas montadas automáticamente a su paso a través de la zona -7-, mientras que el otro grupo de ventosas efectúa la misma operación con las bandejas.
- 15.
- Tan pronto como la plataforma ha descendido a su plano horizontal, se realiza el corte del vacío del grupo de ventosas que ha recogido las bandejas, quedando éstas libres para su introducción en las fundas.
- 20.
- Detrás de las bandejas y en un plano horizontal se encuentra un pistón -8-, accionado por aire, el cual en el momento que las ventosas -6- quedan en libertad, inicia su recorrido hacia adelante, introduciendo de esta forma la bandeja en la funda.
- 25.
- Una vez dicho pistón se encuentra con la funda en su recorrido hacia adelante, se corta el vacío del grupo de ventosas -5-, que mantienen frenada la funda, con lo cual el pistón que sigue su recorrido impulsa al estuche

armado y ensamblado al exterior de la máquina.

5. La plataforma horizontal -4-, está provista del pistón elevador -9-, a través del cual se consiguen los movimientos en ascenso y descenso de la misma. Los grupos de ventosas presentan sus respectivas tomas de vacío -10- y -11-.

10. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15. = . =
N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones.

20. 1.- Máquina para el montaje de cajas compuestas, especialmente destinada para cajas compuestas de dos piezas de las cuales una de ellas es una funda y la otra una bandeja, caracterizada esencialmente por comprender unos alojamientos destinados para el almacenado del apilamiento de
25. las fundas y del apilamiento de las bandejas, respectivamente, encontrándose ambos alojamientos separados entre sí; porque debajo de dichos alojamientos se encuentra situada una plataforma horizontal desplazable en ascenso y descenso mediante un pistón vertical; porque dicha plataforma

comprende agrupaciones de ventosas que trabajan en vacío, merced a sus correspondientes tomas, estando una de dichas agrupaciones destinada para recoger de su pila a la funda, mientras que la otra agrupación recoge a la bandeja, quedando ambas armadas automáticamente en la fase de descenso de la plataforma; por preverse medios para el corte del vacío en la agrupación de ventosas recogedoras de las bandejas, quedando ésta libre para su introducción en la funda, actuando dichos medios tan pronto como la plataforma ha descendido a su plano horizontal inferior; por preverse medios neumáticos para el accionamiento de un pistón horizontal, cuyos medios actúan en el momento en que las ventosas liberan a la bandeja, iniciando el referido pistón su avance e introduciendo de esta forma la bandeja en la funda; porque una vez que el pistón horizontal se encuentra con la funda en su recorrido de avance, se corta el vacío del grupo de ventosas que mantenía frenada la funda, con lo cual el pistón que sigue su recorrido impulsa al estuche armado y ensamblado al exterior de la máquina.

20. 2.-- Máquina para el montaje de cajas compuestas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

25.

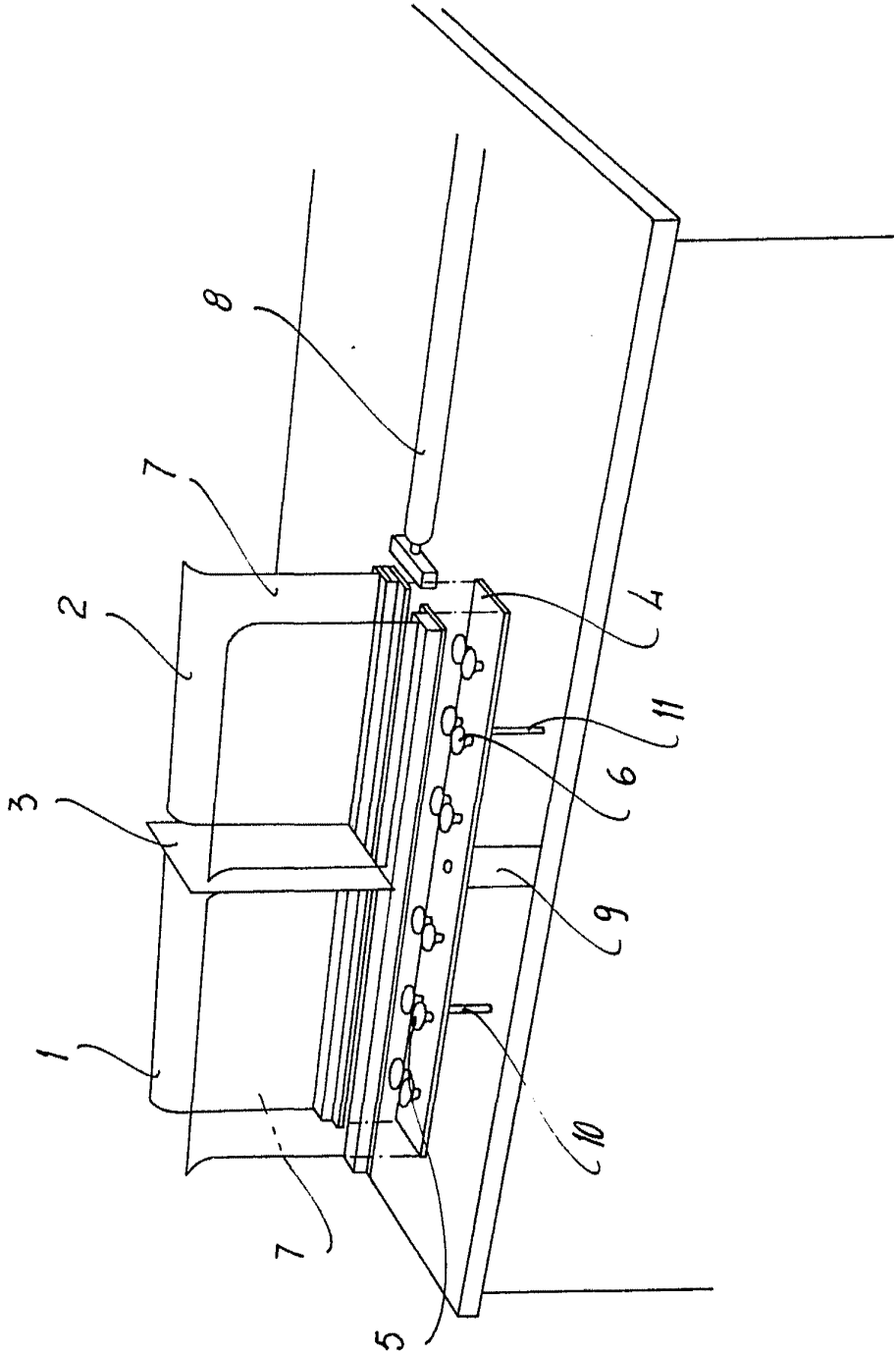
Madrid, a 3 MAR 1977

p.a.

JAIMÉ ISEERN

p. p.

Firmado: JOSE L. MORFÀ

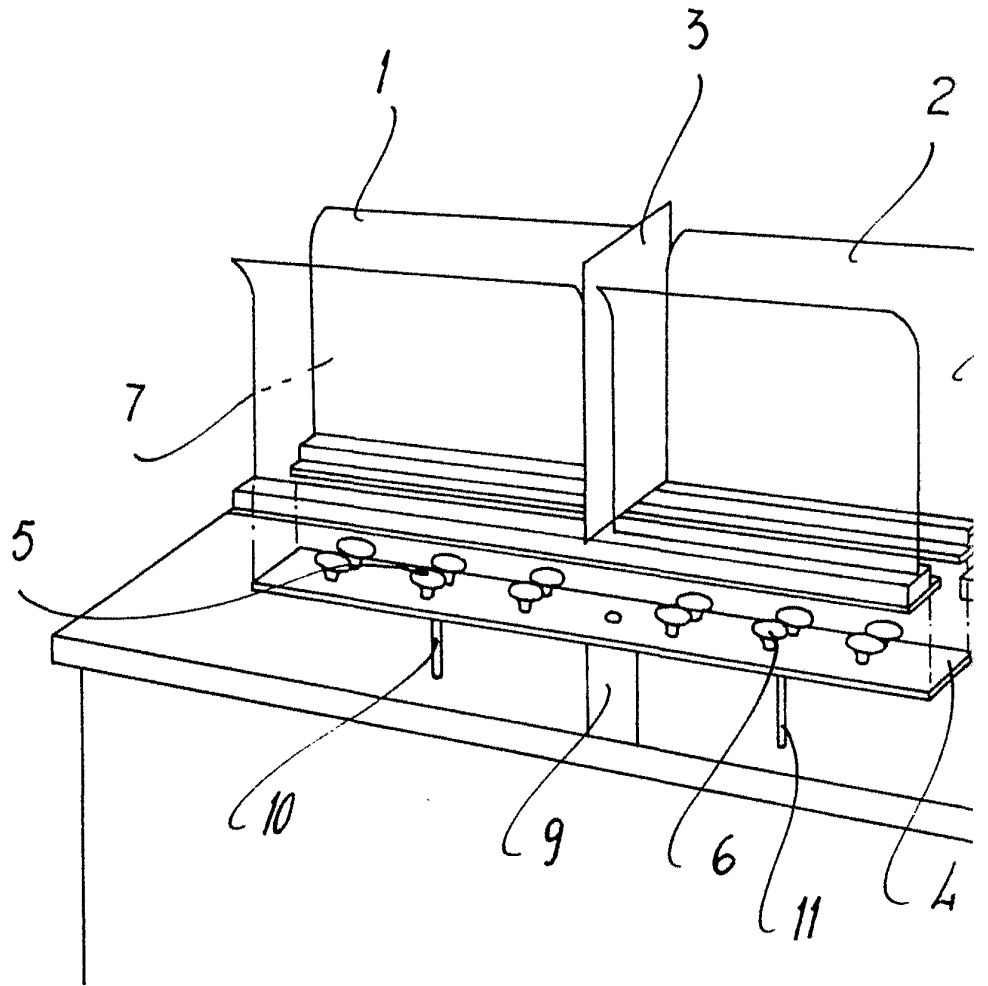


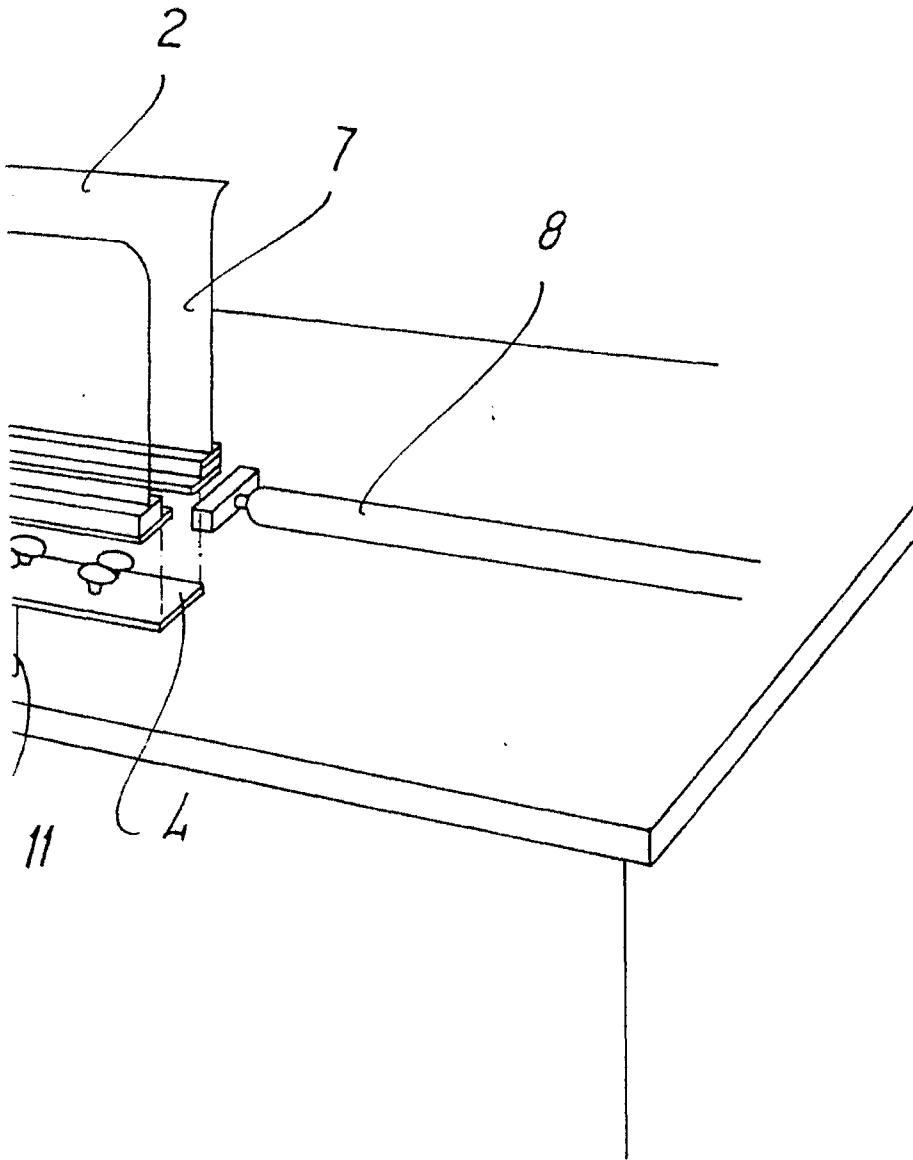
Madrid, 01-3 MAR. 1977
P.A.

JAI ME I SERN

P. P.

Elaborado por: José L. MORA





Madrid, a 3. MAR. 1977
p.a.
JAIME ISERN
P. P.
Firmado: JOSE L. MORA